



Becerra Cuesta Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de julio del año 2017, siendo las 10H00 en el domicilio de la sucursal Mayor de la constructora BECERRA CUESTA CIA. LTDA. ubicado en el kilómetro 10 ½ Vía a la Costa, amparado con lo establecido en el Estatuto de la compañía y en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente el señor Gerente General Miguel Becerra Cuesta, al encontrarse presentes el señor EDWARD ABELARDO BECERRA CALDERÓN, portador de la cédula de ciudadanía 010230859-0, propietario del 51% de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$130.000,00 (CIENTO TRENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y el señor MIGUEL ABELARDO BECERRA PLAZA, portador de la cédula de ciudadanía número 092019321-6 propietario del 49% de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de \$125.000,00 (CIENTO VEINTE CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), capaces de contratar y obligarse libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos, el señor Gerente General informa que se encuentra presente y reunido el 100% del capital social por lo que existe el quorum legal y suficiente para declarar instalada la junta.

Se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios de la Constructora Becerra Cuesta Cia. Ltda. Actúa como Presidente el señor Edward Becerra Calderón, quien la presidirá y como Secretario el señor Miguel Becerra Cuesta en su calidad Gerente General.

El señor presidente pone a consideración de los socios el motivo de esta Junta General Extraordinaria:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016, LA CUAL ASCIENDE A USD2'798.151,74 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 74/100).

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los socios el señor Presidente dispone, se trata los puntos que constan en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS el Informe del ejercicio económico del año 2016, concluida la lectura el Informe los socios no hacen ninguna

Guayaquil: Barrio Inaquito A. Obispo El- 121 y República del Centro Corporativo A. Obispo Piso Of. 804
Telf: 2998353-3428373

Guayaquil: km 10,5 Vía a la Costa Telf: 2991501-3301140
E-mail: info@becerracuesta.ec



Becerra Cuesta Cía. Ltda.

observación.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que el departamento de Contabilidad de la Constructora Becerra Cuesta, toda vez que ha seguido los procesos contables establecidos ha cerrado el BALANCE correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016, el cual ha sido auditado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de los socios, lectura del balance. Leído que fuera el BALANCE DEL AÑO 2016, el señor Presidente solicita al Secretario que se lo incorpore a la Acta de Junta de Socios. Los socios no hacen ninguna observación a los estados financieros y los anexos que lo componen.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016, LA CUAL ASCIENDE A USD2'798.151,74 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 74/100).- El señor Presidente, leído que fueran el Informe del señor Gerente General así como los Estados Financieros determinándose que la Constructora no ha generado utilidad, que al contrario reporta una pérdida de USD 2'798.151,74 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 74/100), concede la palabra al señor socio Miguel Becerra Plaza, quien agradece la gestión realizada por el señor Gerente General en la dirección y administración de la Constructora, en este periodo de recesión económica que afecta al país obligando a la Constructora a celebrar con la compañía CHINA CAMC ENGINEERING CO.,LTD, para ejecutar el Proyecto "CONSTRUCCION DE LA CIMENTACION Y LOS MUROS DEL BLOQUE SIETE Y OCHO DE LA PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE GESTION FINANCIERA, y con la compañía SINGHYDRO CORPORATION LIMITED la ejecución del PROYECTO RECTIFICACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CATAMAYO - MACARA TRAMO UTUANA-CARIAMANGA-GONZANAMA; los cuales no han sido rentables para los intereses de la Constructora, siendo estos contratos la principal causa para la pérdida que se reflejan en los balances. Estos contratos fueron suscritos con el conocimiento de la Junta de Socios.

Concluida la exposición del señor Gerente General, los socios en consideración al análisis y los argumentos expuestos de forma libre, voluntaria, unánime por sus propios y personales derechos resuelven:

1. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.
2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.
3. APROBAR LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2016, LA CUAL ASCIENDE A USD2'798.099,48 (DOS MILLONES

Quito, Barrio Mariposa Avenida El-131 y República Ed. Centro Corporativo Avenida Pío 02-204
Tel: 2918443-2918445

Guayaquil: km. 10.5 Vía a la Costa Tel: 2991843-2991845
E-mail: info@becerracuesta.com.ec



Becerra Cuesta Cía. Ltda.

SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 48/100)

Considerando que se han tratado y resuelto los tres puntos, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta conforme lo estipula la Ley de Compañías.

Redacta y leída que fuera el Acta a los socios, siendo las 12H00 del día 31 de Julio del año 2017 por unanimidad de votos de los socios que conforman el ciento por ciento del capital social APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA, LTDA, para constancia de todo lo actuado los Socios la firman en unida de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados, se levanta la Junta, y autorizan al señor Gerente General para que envíe una Copia Certificada a las entidades de Control para su Registro.


SR. MIGUEL BECERRA PLAZA
SOCIO


SR. EDMUNDO BECERRA CALDERON
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. CESAR MIGUEL BECERRA CUESTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA